



**GLOBAL
NET**

**STOP
THE
ARMS
TRADE**

**Caso 02: El G36 en México
Protocolos para la observación del juicio**

Traducción del alemán: María-Eugenia L. Valencia

Resumen de los protocolos

15.05.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 1: "Delitos comerciales cometidos en banda"

Una vigilia, gran presencia mediática y lectura de la acusación / Seis exempleados de Heckler y Koch son acusados de violar la Ley de Comercio Exterior con un "delito comercial cometido en banda". La estrategia de los defensores: según lo que parezca más favorable, la culpa la tienen las autoridades, los mexicanos o un difunto.

17.05.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 2: "Omita eso, el resto queda en pie".

En su empeño por liberarse de los cargos, los acusados imputan a las autoridades encargadas de la concesión de permisos. Corroboramos lo que ya siempre sabíamos: el despacho mismo de las declaraciones de destino final es susceptible a evadir todo control. Las declaraciones son un instrumento completamente inadecuado y prácticamente inservible para controlar la exportación de armas.

05.06.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 3: Acerca de los países de interés

El tribunal interrogó principalmente al antiguo gerente general de HK, Joachim M., así como al antiguo director de ventas, Wolfram M. / La cita de esta sesión procede de la declaración del acusado Joachim M. y reza: "Desde el punto de vista del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores, siempre hubo países objetables. Los funcionarios manifestaban sus reservas, y luego, durante un tiempo, ya no había más permisos de exportación, como en el caso de Jordania. Puedo nombrarles muchos países que el Ministerio Federal de Asuntos Exteriores consideraba objetables, y dos años más tarde -habiendo otro presidente, otra constelación política alemana- el país objetable se convertía en país elegible".

07.06.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 4: "¿Guerrero no debe mencionarse?"

La meta de HK en la obtención de permisos fue crear un "panorama en papel" apto para la autorización. Steffen E., de la Oficina de Investigación Criminal de Aduanas (ZKA) en Colonia, fue el primer testigo en ser interrogado al cuarto día del juicio. Durante ciertos periodos participó en los procedimientos preliminares contra H&K. Su superior y jefe de la investigación en el ZKA declarará un día más tarde, el 12 de junio. E. imputó a los empleados de HK y los acusó no sólo de estar enterados de las entregas a estados no autorizados, sino hasta de incitar a estos a hacerlo.

14.06.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 5: El juez duda de la integridad de los expedientes

Lo que falta en los documentos de las autoridades son notas sobre las conversaciones con el entonces representante de H&K / El juez de conocimiento se preguntó por qué motivo no existe una sola nota sobre las conversaciones con el entonces representante de H&K en los archivos de las autoridades encargadas de la concesión de licencias. En el Ministerio de Economía no siempre quedó nítidamente claro, qué se había autorizado y qué no.

19.06.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 6: El Ministerio Federal de Asuntos Exteriores se exculpa a sí mismo por completo

Ministerio de Relaciones Exteriores: Hay destinatarios también en otros países elegibles para los permisos de exportación /Se consigna en el acta que el testigo del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores afirmó que "en aquel entonces" todavía asumían que el sistema de declaraciones de destino final de las armas funcionaba bien. Además, observó, que los funcionarios del Ministerio de Economía al parecer, estuvieron proporcionando información interna con regularidad a Heckler & Koch.

10.07.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 7: Un funcionario alemán al servicio de la economía

"Lo que se fue se fue" es el lema de Ministerio de la Economía (BMWi) en cuanto a la exportación de armas. Al comienzo de su interrogatorio, el funcionario responsable del Ministerio de Asuntos Económicos hizo constar cuál es la función de la entidad: su ministerio lleva el nombre de "Ministerio de Asuntos Económicos" y, por lo tanto, tiene "interés en que este fabricante de gran renombre pueda [...] sobrevivir económicamente". Y dejó bien claro lo que venimos diciendo desde hace mucho tiempo: una vez que las armas han sido exportadas, no existe control alguno. " Lo que se fue se fue".

12.07.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 8: La fiscalía pasa al ataque

La violación de la Ley de Comercio Exterior y la exportación deliberada a estados no permitidos representan actos criminales / El Primer Fiscal expuso su posición acerca de cuestiones legales y se enfrentó al juez. Hizo cuenta de las penas mínimas previstas por la Ley de Comercio Exterior por delitos cometidos en banda con fines de lucro. A continuación, explicó detalladamente por qué las declaraciones de destino final presentadas por Heckler & Koch forman parte, sin duda alguna, de la autorización de exportación y por qué una exportación deliberada a otros Estados federales está sujeta a punición, cualquiera que sea el caso.

26.07.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 9: La Oficina Federal de Control de Exportaciones (BAFA)

Manifiesta la testigo: Las armas sólo podían ser entregadas a determinados estados / Según ella, la oficina BAFA trabajó con mayor esmero que el Ministerio de la Economía. En sus permisos-a diferencia del

Ministerio- declaró claramente que las armas sólo podían ser entregadas a determinados estados mexicanos.

01.08.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 10: Maniobras de evasión de los acusados

Un mensaje electrónico de 2006 comprueba: 420 rifles G36 fueron entregados en Chilpancingo/Guerrero. Al parecer, Heckler & Koch ya en julio de 2006 sabía que los rifles habían sido entregados también al estado de Guerrero. Sin embargo, los acusados trataron de zafarse del cargo arguyendo la falta de conocimientos en geografía.

16.08.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 11: La sesión duró sólo media hora

La sesión duró sólo media hora y se limitó a formalidades. Sin embargo, el juez de conocimiento hizo breve referencia a su apreciación del asunto central del juicio.

03.09.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 12: Comparece el testigo principal

Hace ocho años, Robert H. puso en marcha el juicio con su testimonio, asegurando, sin embargo, que no se considera un whistleblower. En nombre de Heckler & Koch fue él quien adiestró en México a policías en el uso del G36, incluyendo adiestramientos en estados que no deberían haber sido abastecidos. Él mismo no se opone a las armas, manifestó ante la corte Robert H., pero después de ver lo que estaba pasando con las armas en México – la masacre de los estudiantes en Guerrero – ya no estuvo dispuesto a apoyar tales negocios.

10.09.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 13: Sobre << permisos por subrepción>>

La sospecha parece cobrar fuerza, pero ¿qué tienen que ver en esto la prohibición de exportación a México de los rifles de asalto Colt por parte de los Estados Unidos? El juzgado considera que ciertos indicios señalan que Heckler & Koch retuvo informaciones importantes y de esta manera obtuvo subrepticamente los permisos de exportación

Resulta interesante al respecto, que en un caso similar las autoridades estadounidenses, en 2005 denegaron las licencias de exportación de la empresa Colt a México, escrúpulos que no tuvieron las autoridades alemanas.

18.09.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 14: Comparecen dos testigos de la Oficina Federal de Exportación

Los empleados de BAFA describieron los "procesos de aprobación" y los "permisos complementarios" y en el habla burócrata trataron de relativizar el cargo de "permisos habidos subrepticamente". Fue este un día sin gran novedad, en cambio, la siguiente sesión del juicio parece más prometedora, dado que el juez de conocimiento anunció informaciones

detalladas sobre cada acusado, de las cuáles, se desprende la apreciación preliminar dentro del proceso de cada uno de ellos.

20.09.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 15: Una sentencia absolutoria es poco probable.

La indicación legal de la corte el día de hoy podría traer un viraje en el juicio.

Al menos para dos de los acusados, cabría considerar una condena debido a un permiso de exportación mal habido. Hasta ahora el juez de conocimiento había venido señalado repetidamente que desde el punto de vista legal las licencias de exportación probablemente no se limitaban a ciertos estados de México - y por tanto, Heckler & Koch no habría incidido en falta alguna contra lo dispuesto en las licencias.

26.09.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 16: Sobre las ventas, los beneficios y las gratificaciones de los gerentes

Tratándose de la supuesta infracción contra la Ley de Comercio Exterior alemana en repetidas ocasiones, cabe preguntar si se realizaron con fines comerciales. ¿Quiénes se beneficiaron personalmente de estos actos? ¿Cuáles son los criterios para determinar el monto de la multa en caso de que se condene a Heckler & Koch?

08.10.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 17: Dudosas investigaciones internas y sacrificio de un peón en el tablero de los acusados.

Tal como va presentándose el curso del proceso hasta ahora, diríase que la situación se va poniendo cada vez más difícil para el ex gerente de ventas Ingo S., en lo particular. El día de hoy quiso presentarse como alguien que no estaba enterado de nada y era completamente ajeno al asunto en cuestión. Al parecer, los cargo contra otra acusada se basan principalmente en una serie de correos electrónicos seleccionados por los auditores privados de KPMG a nombre de Heckler & Koch.

16.10.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 18: Que tan caro puede ser para Heckler & Koch?

Son solamente algunos de los antiguos empleados de Heckler & Koch los acusados en este juicio y no la compañía en sí. Sin embargo, también ella está implicada en el proceso ya que en caso de una condena debe contar con una multa a la empresa. Hoy se trató del monto al que ascendería tal multa si finalmente se le sentencia.

23.10.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 19: Posible multa a la empresa

En este día de juicio, se enfocó una vez más la cuestión del monto de la multa para Heckler & Koch en caso de que llegara a dictarse una sentencia condenatoria.

06.11.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 20: Correos electrónicos perdidos

Se plantea una vez más la cuestión: ¿Qué influencia tuvo en el proceso la compañía consultora KPMG, comisionada por Heckler & Koch? Un mensaje electrónico, del cual existe sólo una copia y que representa la clave para las acusaciones contra Marianne B., al fin está a disposición del tribunal. Los correos electrónicos de una de las personas acusadas previamente, desaparecieron casi todos por completo.

15.11.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 21: Aparecen nuevos expedientes

Después de medio año de juicio oral, aparecen repentinamente más expedientes importantes, tal parece que hubo negligencia por parte de la Oficina de Investigación Criminal de Aduanas. A lo mínimo, el juicio continuará hasta enero.

29.11.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 22: Caos en Heckler & Koch

En 2005 Heckler & Koch aparentemente se vio en graves aprietos al tratar de sacar adelante el negocio con México. Aquella vez el entonces gerente de departamento renunció a su puesto debido a que, según él, "corría demasiado riesgo con el asunto" dado que otros empleados en Heckler & Koch estaban actuando a espaldas suyas ante las autoridades de control de exportación.

10.12.2018: Heckler & Koch - Día de juicio 23: "¡Conquistaremos México sin el mugre FX05!"

Es esta la frase final del correo electrónico de un empleado de Heckler & Koch. A veces son unos verdaderos pretenciosos. Hubo hoy un enfoque sorprendente de la cuestión de "¿Cómo redactar yo mismo una declaración de destino final? "

10.01.2019: Heckler & Koch - Día de juicio 24: Se delinea el fin

El día de hoy se interrogó al último testigo, los informes de estrado y de defensa se darán probablemente en el curso del mes de enero. La sentencia se espera para el 21 de febrero. Hubo un detalle interesante hoy: al parecer se recogieron casi 5000 rifles de asalto G36 en los estados conflictivos de México.

17.01.2019: Heckler & Koch - Día de juicio 25: La fiscalía insiste en las acusaciones

El fiscal aclaró, que está convencido que las remesas a determinados estados no estaban autorizadas. El juez presidente dio a entender que la cuantía de la posible multa a Heckler & Koch podría ser bastante alta.

24.01.2019: Heckler & Koch - Día de juicio 26: Alegato del fiscal

La fiscalía exige a la empresa Heckler & Koch una pena de entre 22 y 33 meses de prisión y una multa de 4,1 millones de euros. Incluso el ex

presidente del Tribunal de Distrito, Peter B., es amenazado con una sentencia de prisión suspendida.

31.01.2019: Heckler & Koch - Día de juicio 27: Nadie sabía nada de nada

Los tres primeros defensores pidieron hoy sentencia absolutoria. Adujeron que los empleados subalternos sólo habían cumplido órdenes y que los gerentes no estuvieron involucrados en detalles del asunto. Alegaron que gran parte de la responsabilidad de los hechos en cuestión recae en las autoridades responsables de la concesión de licencias. El defensor del antiguo juez presidente de provincia y más tarde gerente general quiso lucirse presentando subterfugios de carácter jurídico que no tuvieron mucho que ver con los cargos imputados.

14.02.2019: Heckler & Koch - Día de juicio 28: 200.000€ y un tipo repugnante

El acusado Peter B., antiguo presidente del tribunal de provincia, se deshace en compasión por sí mismo. El representante de Heckler & Koch considera apropiada una multa de 200.000 euros, a lo máximo. Y a ninguno de los acusados se les ocurre ni por asomo manifestar arrepentimiento o mencionar con una sola palabra a las víctimas de sus armas en México.

21.02.2019: Heckler & Koch - Día de juicio 29: La Sentencia

Los "certificados de destino final" como elemento central de las licencias de exportación de armas resultan, al parecer, completamente superfluas.